Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 084-24 **EXPEDIENTE Nº 7024/18**

Salta, 26 FEB 2024

V I S T O: Los contenidos programáticos, presentados por el Profesor Titular Carlos Darío TORRES, para la asignatura CONTABILIDAD II (1º Cuatrimestre, 2º Año), de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, del Departamento de Contabilidad, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS Nº 439/18, que aprueba el Plan de Estudios 2019, de la carrera Contador Público de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO Nº 295/18 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 152 del Expediente de referencia, obra Despacho Nº 443/23, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2023, los Contenidos Programáticos de la asignatura CONTABILIDAD II, de la Carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, de Sede Salta –Período Lectivo 2023.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. Nº 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones Nº 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADO los contenidos programáticos, presentados por el Profesor Titular Carlos Darío TORRES, para la asignatura CONTABILIDAD II (1º Cuatrimestre, 2º Año), de la carrera Contador Público, Plan de Estudios 2019, del Departamento Docente de Contabilidad, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2023, que obran como Anexo, de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Departamento de Contabilidad, al Profesor Carlos Darío TORRES, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Esp. Teodelina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 084 - 24 **EXPEDIENTE Nº 7024/18**

ANEXO – RESOLUCIÓN DECECO Nº

CONTENIDOS PROGRAMATICOS

ASIGNATURA: CONTABILIDAD II
CARRERA(S): CONTADOR PÚBLICO
AÑO DE LA CARRERA: SEGUNDO
PLAN DE ESTUDIOS: 2019
CARGA HORARIA SEMANAL: 8 Hs.

DEPARTAMENTO DOCENTE: CONTABILIDAD
SEDE: SALTA
CUATRIMESTRE: RPIMERO
CARGA HORARIA TOTAL: 112 Hs.
PERÍODO LECTIVO: 2023

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Carlos Darío TORRES	C.P.N.	PROFESOR TITULAR	Semiexclusiva
Esteban Carlos RESTON	Mg.	PROFESOR ASOCIADO	Semiexclusiva
Hugo Marcelo NAZAR	C.P.N.	PRFOESOR ASOCIADO (T)	Semiexclusiva
Diego SIBELLO	Esp.	PROFESOR ADJUNTO	Semiexclusiva
Liliana Patricia GALDEANO	Mg.	PROFESOR ADJUNTO (T)	Semiexclusiva
Gustavo Daniel SEGURA	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS	Semiexclusiva
Gustavo Ramón VILLAR	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS	Semiexclusiva
Víctor Roberto DI FRANCESCO	Mg.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS	Semiexclusiva
Juan Alberto MARISCAL	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS	Semiexclusiva
Aldo Nicolás DIAZ	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS	Semiexclusiva
Gilda Analía DI FONZO	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS	Semiexclusiva
María Silvia GABIN	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORIA	Semiexclusiva
Micaela LOTUFO	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORIA	Semiexclusiva
Virginia ALTOBELLI DE PRIEGO	Mg.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORIA	Semiexclusiva
Ramón Sergio DIAZ	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORIA (T)	Semiexclusiva
Gabriela CARDOZO	C.P.N.	AUX. DOCENTE PRIMERA CATEGORIA (T)	Semiexclusiva
Cristian Nicolás CASTRO	Estudiante	AUX. DOCENTE SEGUNDA CATEGORIA	Simple
Lucas PAIVA	Estudiante	AUX. DOCENTE SEGUNDA CATEGORIA	Simple
Rodrigo MEJIAS	Estudiante	AUX. DOCENTE SEGUNDA CATEGORIA	Simple

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 084-24 **EXPEDIENTE Nº 7024/18**

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Los estudiantes que comienzan el cursado de la materia inician una etapa de fortalecimiento en su formación contable. Los conceptos básicos recibidos en el cursado de Introducción a la Contabilidad y Contabilidad I les permiten manejar las herramientas de la teneduría de libros y, a partir de Contabilidad II, comienzan a incursionar en cuestiones fundamentales de contabilidad, especialmente en lo que se refiere a los criterios de medición contable para abordar el estudio de los aspectos referidos a la exposición de la información contable. Por ello, esta asignatura reviste un rol importante para el estudiante, ya que le proporcionará los conocimientos necesarios relacionados con la medición del patrimonio y la imputación de los resultados.

OBJETIVOS

Con el desarrollo del programa de la materia, se proporcionará a los estudiantes el conocimiento sobre los conceptos fundamentales de la teoría contable elaborados por la doctrina y las normas contables. Los conceptos sobre los cuales se estructura la asignatura son:

Contabilidad: su concepto, objetivos, usuarios, normas contables nacionales vigentes, con referencia a las normas internacionales.

Modelos Contables: sus elementos según los distintos tipos de modelos, las diferencias básicas existentes entre los modelos reconocidos en materia de medición y reconocimiento de los resultados. Su evolución en el tiempo en función de las normas contables.

Criterios de Medición: los diversos criterios aplicables al momento de incorporación y al de cierre de ejercicio para los rubros del activo y pasivo, en empresas en marcha.

Unidad de Medida: la fluctuación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos la información contable, las soluciones planteadas por la doctrina y las normas contables.

CONTENIDOS MÍNIMOS

Modelos Contables. Valuación del patrimonio en los distintos momentos de la vida económica del Ente. Unidad de Medida. Teoría Contable y Normas Contables de Valuación. Informes contables internos y externos. Usuarios. Medios electrónicos aplicables.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa -

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 084 - 24 **EXPEDIENTE Nº 7024/18**

PROGRAMA DE CONTENIDOS ANALÍTICO

CUESTIONES CONTABLES FUNDAMENTALES

CONTABILIDAD Y LA INFORMACION CONTABLE:
Definición y objetivo de la contabilidad. La información contable: objetivo y necesidades de los usuarios, requisitos. Premisas fundamentales: Empresa en Marcha y Devengado. Elementos de la información contable. Conjunto completo de estados contables. Operaciones fundamentales para la preparación de los estados contables: reconocimiento; baja en cuentas; medición; presentación y revelación en notas.

MODELOS CONTABLES:
Concepto y sus componentes. Principales tipos de modelos contables según la doctrina: sus características. Concepto básico de resultados en contabilidad y su medición según los distintos modelos contables. El modelo contable reconocido por las normas contables profesionales nacionales e internacionales.

CONCEPTOS CONTABLES DE APLICACIÓN GENERAL:
Políticas contables: concepto, selección y aplicación de políticas contables, significación, costo o esfuerzo desproporcionado, cambio en las políticas contables. Cambio en las estimaciones contables. Selección y aplicación de políticas contables. Corrección de errores u omisiones de períodos anteriores. Reclasificación de activos o pasivos. Consideración de los hechos posteriores en la preparación de los estados contables. Consideración de hechos contingentes.

MEDICIONES CONTABLES DE LOS COSTOS:
Regla general. Costos de bienes y servicios adquiridos. Costos de bienes producidos o construidos. Costo de desarrollo. Mediciones de costos expresados en moneda extranjera. Tratamiento de los componentes financieros. Costos de bienes incorporados por aportes, donaciones, subsidios gubernamentales, trueque o canje.

MEDICIONES CONTABLES A VALORES CORRIENTES:
Concepto de valor corriente. Valores corrientes de entrada y de salida: distinción básica. Distintos tipos: Costo de reposición, Costo de reproducción y/o reconstrucción, Valor neto de realización, Valor razonable, Valor descontado. Fuentes de información directa o confiable para la obtención de los distintos tipos de valores corrientes. Valor recuperable: limite a la medición de ciertos activos.

UNIDAD DE MEDIDA:
Variación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos en la contabilidad. El ajuste integral de la información contable: objetivo y metodología. Aspectos legales sobre reexpresión en moneda homogénea. Normas contables: el proceso secuencial y los pasos para la reexpresión de las partidas contables. El método directo de determinación del resultado por exposición a la inflación. Registración contable. La información comparativa en los estados contables en moneda homogénea.

MEDICIONES CONTABLES EN PARTICULAR
CAJA Y BANCOS:

Definición. Principales partidas que lo integran. Cuestiones particulares: Arqueo, Conciliación bancaria. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

INVERSIONES FINANCIERAS:
Definición. Principales partidas que lo integran. Tipificación y características de las colocaciones financieras, con o sin cotización, en moneda argentina o extranjera. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

CREDITOS EN MONEDA Y EN ESPECIE:
Definición. Principales partidas que lo integran. Cuestiones particulares: Previsión para créditos de dudoso cobro; Descuento de documentos. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

BIENES DE CAMBIO:
Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Tratamiento contable de los productos agropecuarios. Comparación con Valor Recuperable. Determinación del costo de venta de bienes vendidos o servicios prestados: inventario permanente; diferencia de inventario y valuación de bienes en existencia. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

ACTIVOS BIOLÓGICOS:
Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

BIENES DE USO:
Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial de sus componentes. Medición posterior de sus componentes: modelo de costo; modelo de revaluación. Mejoras, reparaciones y mantenimiento: tratamiento contable. Depreciación: tratamiento contable. Tratamiento contable de las plantas productoras. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

PROPIEDADES DE INVERSION:
Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Depreciación. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Transferencias. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

ACTIVOS INTANGIBLES:
Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Depreciación. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA:
Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa

considerar para las revelaciones en notas.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS ENTIDADES:
Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Tratamiento contable de la Llave de Negocio. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

OTRAS INVERSIONES:
Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con valor recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

PASIVOS CIERTOS (DEUDAS) EN MONEDA Y EN ESPECIE:
Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas. Compromisos que generan pérdidas (contratos de carácter oneroso): definiciones, reconocimiento. Reestructuraciones: reconocimiento y medición.

PREVISIONES Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES:
Definiciones. Partidas o casos más usuales: garantías contra defectos de producción; indemnizaciones por despido; indemnizaciones por accidente de trabajo; juicios y reclamos; Fianzas y garantías otorgadas por operaciones de terceros; Quebrantos impositivos. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

PATRIMONIO NETO:
Definiciones de las partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Transacciones que integran el patrimonio neto (variaciones patrimoniales). Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

IMPUESTOS Y TASAS:
Introducción. Tratamiento contable del Impuesto al valor agregado, Impuesto a los ingresos brutos, Impuesto sobre los patrimonios, Impuestos y tasas municipales. Impuesto a las ganancias: Método del impuesto diferido.

ARRENDAMIENTOS:
Definiciones. Tipos de Arrendamientos. Tratamiento contable para el arrendatario y el arrendador. Revelaciones en notas para el arrendatario y el arrendador.

INGRESOS:
Ingresos de actividades ordinarias procedentes de transacciones: Definiciones: venta de bienes; prestación de servicios; construcción, fabricación o desarrollo de activos; actividades de intermediación. Reconocimiento. Medición. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas. Subsidios y otras ayudas gubernamentales: Definiciones, reconocimiento, medición inicial, aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 084-24 **EXPEDIENTE Nº 7024/18**

PROGRAMA DE EXAMEN

BOLILLA 1

CONTABILIDAD Y LA INFORMACION CONTABLE:

Definición y objetivo de la contabilidad. La información contable: objetivo y necesidades de los usuarios, requisitos. Premisas fundamentales: Empresa en Marcha y Devengado. Elementos de la información contable. Conjunto completo de estados contables. Operaciones fundamentales para la preparación de los estados contables: reconocimiento; baja en cuentas; medición; presentación y revelación en notas.

PASIVOS CIERTOS (DEUDAS) EN MONEDA Y EN ESPECIE:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas. Compromisos que generan pérdidas (contratos de carácter oneroso): definiciones, reconocimiento. Reestructuraciones: reconocimiento y medición.

BOLILLA 2

MODELOS CONTABLES:

Concepto y sus componentes. Principales tipos de modelos contables según la doctrina: sus características. Concepto básico de resultados en contabilidad y su medición según los distintos modelos contables. El modelo contable reconocido por las normas contables profesionales.

OTRAS INVERSIONES:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con valor recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 3

CONCEPTOS CONTABLES DE APLICACIÓN GENERAL:

Políticas contables: concepto, selección y aplicación de políticas contables, significación, costo o esfuerzo desproporcionado, cambio en las políticas contables. Cambio en las estimaciones contables. Selección y aplicación de políticas contables. Corrección de errores u omisiones de períodos anteriores. Reclasificación de activos o pasivos. Consideración de los hechos posteriores en la preparación de los estados contables. Consideración de hechos contingentes.

PREVISIONES Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES:

Definiciones. Partidas o casos más usuales: garantías contra defectos de producción; indemnizaciones por despido; indemnizaciones por accidente de trabajo; juicios y reclamos; Fianzas y garantías otorgadas por operaciones de terceros; Quebrantos impositivos. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 4

MEDICIONES CONTABLES DE LOS COSTOS:

Regla general. Costos de bienes y servicios adquiridos. Costos de bienes producidos o construidos. Costo de desarrollo. Mediciones de costos expresados en moneda extranjera. Tratamiento de los componentes financieros. Costos de bienes incorporados por aportes,

donaciones, subsidios gubernamentales, trueque o canje.

ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 5

MEDICIONES CONTABLES A VALORES CORRIENTES:

Concepto de valor corriente. Valores corrientes de entrada y de salida: distinción básica. Distintos tipos: Costo de reposición, Costo de reproducción y/o reconstrucción, Valor neto de realización, Valor razonable, Valor descontado. Fuentes de información directa o confiable para la obtención de los distintos tipos de valores corrientes. Valor recuperable: limite a la medición de ciertos activos.

INVERSIONES FINANCIERAS:

Definición. Principales partidas que lo integran. Tipificación y características de las colocaciones financieras, con o sin cotización, en moneda argentina o extranjera. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 6

UNIDAD DE MEDIDA:

Variación en el poder adquisitivo de la moneda y sus efectos en la contabilidad. El ajuste integral de la información contable: objetivo y metodología. Aspectos legales sobre reexpresión en moneda homogénea. Normas contables: el proceso secuencial y los pasos para la reexpresión de las partidas contables. El método directo de determinación del resultado por exposición a la inflación. Registración contable. La información comparativa en los estados contables en moneda homogénea.

CAJA Y BANCOS:

Definición. Principales partidas que lo integran. Cuestiones particulares: Arqueo, Conciliación bancaria. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 7

CREDITOS EN MONEDA Y EN ESPECIE:

Definición. Principales partidas que lo integran. Cuestiones particulares: Previsión para créditos de dudoso cobro; Descuento de documentos. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

PROPIEDADES DE INVERSION:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Depreciación. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Transferencias. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 8

BIENES DE CAMBIO:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Tratamiento contable de los productos agropecuarios. Comparación con Valor Recuperable. Determinación del costo de venta de bienes vendidos o servicios prestados: inventario permanente; diferencia de inventario y valuación de bienes en existencia. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

PARTICIPACIÓN EN OTRAS ENTIDADES:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Baja en cuenta. Tratamiento contable de la Llave de Negocio. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 9

ACTIVOS BIOLÓGICOS:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

ACTIVOS INTANGIBLES:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Depreciación. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 10

BIENES DE USO:

Definición. Principales partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial de sus componentes. Medición posterior de sus componentes: modelo de costo; modelo de revaluación. Mejoras, reparaciones y mantenimiento: tratamiento contable. Depreciación: tratamiento contable. Tratamiento contable de las plantas productoras. Comparación con Valor Recuperable. Baja en cuenta. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

INGRESOS:

Ingresos de actividades ordinarias procedentes de transacciones: Definiciones: venta de bienes; prestación de servicios; construcción, fabricación o desarrollo de activos; actividades de intermediación. Reconocimiento. Medición. Aspectos a considerar para las revelaciones en notas. Subsidios y otras ayudas gubernamentales: Definiciones, reconocimiento, medición inicial, aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

BOLILLA 11

PATRIMONIO NETO:

Definiciones de las partidas que lo integran. Reconocimiento. Medición inicial y posterior de sus componentes. Transacciones que integran el patrimonio neto (variaciones patrimoniales). Aspectos a considerar para las revelaciones en notas.

ARRENDAMIENTOS:

Definiciones. Tipos de Arrendamientos. Tratamiento contable para el arrendatario y el arrendador. Revelaciones en notas para el arrendatario y el arrendador.

BOLILLA 12

IMPUESTOS Y TASAS:

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 084-24 **EXPEDIENTE Nº 7024/18**

Introducción. Tratamiento contable del Impuesto al valor agregado, Impuesto a los ingresos brutos, Impuesto sobre los patrimonios, Impuestos y tasas municipales. Impuesto a las ganancias: Método del impuesto diferido.

MODELOS CONTABLES:

Concepto y sus componentes. Principales tipos de modelos contables según la doctrina: sus características. Concepto básico de resultados en contabilidad y su medición según los distintos modelos contables. El modelo contable reconocido por las normas contables profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA/GENERAL			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	EDICION
FOWLER NEWTON, E.	"Cuestiones Contables Fundamentales"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2020
FOWLER NEWTON, E.	"Contabilidad Superior", Tomos I y II	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2020
SÍMARO, J. y TONELLI, O.	"Lecturas de Contabilidad Básica"	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2017
FOWLER NEWTON	"Contabilidad básica"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2020 y posteriores
PAHLEN ACUÑA, y otros	"Contabilidad Pasado, Presente y Futuro"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2009
F.A.C.P.C.E.	Resoluciones Técnicas	http://www.facpce.org.ar:8080/NORMASWEB/index_argentina.php	
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA/ESPECÍFICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	EDICION
TORRES, Carlos F.	Ajuste por Inflación y Remedición de Activos	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2018
TORRES, Carlos F.	R.T.N° 41	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2016
RESTON, Esteban	Modelo de Revaluación de Bs. de Uso	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2017
RESTON, Esteban	Ajuste por Inflación	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2019
PETTI, Ana María	"Entes Pequeños y Medianos"	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2016
ZGAIB, Alfredo	"El Impuesto Diferido"	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2010
GIL, Jorge José	"Impuesto diferido"	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2006

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES - UNSa -

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 084 - 24 **EXPEDIENTE Nº 7024/18**

Aclaración: el listado de libros incluidos ha sido preparado en función de los existentes en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales.

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematización	
Trabajo Individual		Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares		Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de estudiantes		Estudio de casos	
Debates	X	Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación en Gabinetes	X
Seminarios – Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales complementarias	X	Videos complementarios	X

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

-Organización del área curricular: El desarrollo del contenido del programa analítico se realiza en base a clases teóricas y clases prácticas.
-Distribución de la carga horaria semanal: 8 horas semanales divididas en 2 clases teóricas de 2 horas cada una y 2 clases prácticas de 2 horas cada una.
-Sistema de promoción de la asignatura: con exámenes parciales prácticos y teóricos.
-Sistema de evaluación: prueba escrita individual.
-Criterios de evaluación:
Para regularizar 3 parciales prácticos con nota mínima de 4(cuatro).
Para promocionar, sin examen final, se agregan 3 parciales teóricos. En este caso la nota mínima es de 6 (seis) tanto para los parciales teóricos como prácticos.
Para aprobar en examen final: evaluación oral.
-Recuperación de parciales
Un recuperatorio para cada parcial, en las condiciones que se indican más abajo.
-Modalidad de aprobación de la asignatura: promoción o examen final.
-Requisitos y condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad:
Para regularizar la materia y tener derecho a un examen final, los estudiantes deberán cumplir con las obligaciones siguientes:
Aprobar los tres exámenes parciales prácticos con una nota mínima de 4 (cuatro). En caso de no aprobar un examen parcial, deberá rendir un examen recuperatorio, al final del dictado de la materia, sobre el mismo contenido de los temas dictados para el parcial respectivo, siendo necesario para aprobar una nota mínima de 4 (cuatro). Se puede recuperar solo un parcial. En consecuencias, si un estudiante es reprobado en dos parciales, queda libre sin opción de recuperación. En el caso que el estudiante no apruebe el parcial ni su recuperatorio queda libre. Además, deberá acreditar una asistencia mínima del 75% la totalidad de las clases teóricas y prácticas.
Para aprobar la materia sin examen final (promoción), los estudiantes deberán cumplir con las obligaciones siguientes:
Tener aprobada CONTABILIDAD I, al momento de iniciar el cursado de CONTABILIDAD II.

RESOLUCIÓN DECECO Nº: 024 - 24 **EXPEDIENTE Nº 7024/18**

Aprobar los tres exámenes parciales prácticos con una nota mínima de 6 (seis). En caso de no alcanzar la nota mínima, el estudiante continúa cursando la materia para regularizarla.
Aprobar tres exámenes teóricos conceptuales con una nota mínima de 6 (seis). En caso de no alcanzar la nota mínima, el estudiante continúa cursando la materia para regularizarla.
Además, deberá acreditar una asistencia mínima del 75% de la totalidad de clases teóricas y prácticas.
- Modalidad y criterios de evaluación en examen final:
Para estudiantes en condición regular: Examen Oral con bolillero. El estudiante extrae 2 bolillas del programa de examen. Prepara un tema a su elección, de las bolillas extraídas, y lo expone. Luego el tribunal hará preguntas aclaratorias sobre el tema desarrollado y se realizarán preguntas sobre los otros temas de las bolillas extraídas.
Para estudiantes en condición libre: ídem al estudiante regular, más la resolución de un examen escrito con casos prácticos similares a los evaluados en los parciales prácticos.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

De la Enseñanza:
- Cuestionarios como encuestas abiertas o cerradas.
- Entrevistas y Dialogo con los estudiantes.

Del Aprendizaje
Se tendrá en cuenta los resultados de las encuestas y entrevistas con los estudiantes y, además se considerará los resultados obtenidos por los estudiantes en los parciales respectivos, clasificados por comisión. El análisis de los resultados se realizará en reuniones grupales de cátedra y reuniones individuales con cada docente.

Esp. Teodelina I. Zuviría
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa

Mg. MIGUEL MARTIN NINA
DECANO
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa